

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE**

Santiago de Cali, agosto 12 de 2021

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO PICHINCHA S.A.
DEMANDADO: PUNTOTEX INTERNACIONAL SAS Y OTROS
RADICACIÓN: 760013103013-2020-00014-00

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive del auto interlocutorio No.987 calendarada en julio 28 de 2021, que ordena seguir adelante con la ejecución, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Agencias en derecho	\$7.855.712.00,
Arancel judicial de Notificación	71.985.00
Total	\$7.927.697.00

SON: Siete Millones Novecientos Veintisiete Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos M/cte.

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

JJ.

Firmado Por:

Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Civil 013
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

464f6c6ea10e0a93e050e7eae9a6184af39509c0126233fff41doc221da1b7ea

Documento generado en 12/08/2021 11:55:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>